

Expediente: 207/25-I2

Carátula: ALVAREZ DAMIAN HERNAN C/ MAMANI NESTOR GABRIEL S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES

Fecha Depósito: 25/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648857 - ALVAREZ, DAMIAN HERNAN-ACTOR/A

20140735354 - MAMANI, NESTOR GABRIEL-DEMANDADO

90000000000 - COMUNA RURAL DE EL MOLLAR, -DEMANDADO

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 207/25-I2



H30800108723

CAUSA: ALVAREZ DAMIAN HERNAN c/ MAMANI NESTOR GABRIEL s/ AMPARO. EXPTE: 207/25-I2.-

Monteros, 24 de octubre de 2025.-

AUTOS Y VISTOS

Para resolver el otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos solicitado, y

CONSIDERANDO

1- Que en fecha 16/09/25 el demandado en autos, MAMANI, NESTOR GABRIEL, DNI 26.371.971, domiciliado en calle Barrio Cisterna, a 2 cuadras y media de la plaza, a 400 m de la casa de la flia. Álvarez, El Mollar, solicita el otorgamiento del beneficio para litigar sin gastos para intervenir en este proceso.

2- De las constancias de autos surge que en fechas 16/09/25, 29/09/25 y 03/10/25 se encuentran agregados los informes y constancias requeridos por la normativa vigente.

Que con los instrumentos agregados se han cumplido con los requisitos previstos en los arts. 74, 79 y 80 CPCCT.-

En merito a lo precedentemente considerado, lo dispuesto por los arts. 74 y 76 CPCCT, la conformidad del Ministerio Fiscal.-

RESUELVO

I)- OTORGAR a favor de el Sr. MAMANI,NESTOR GABRIEL, DNI 26.371.971, el beneficio para litigar sin gastos en el juicio caratulado “ALVAREZ DAMIAN HERNAN c/ MAMANI NESTOR GABRIEL s/ AMPARO”, en los términos del artículo 85 y 88 del CPCCT.-

II)- DESIGNAR al letrado MENA CARLOS MARTIN para representar al Sr. MAMANI,NESTOR GABRIEL, DNI 26.371.971, en el juicio mencionado.

III)- NOTIFIQUESE a la Sra. Agente Fiscal.

HAGASE SABER.

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.